

### CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el Representante legal y Contadora Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación Financiera y Estado de Resultados, a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la Ley 1314 de julio 13 de 2.009, reglamentada con el Decreto 2706 de 2.012., incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera del Conjunto al 31 de diciembre de 2.020; así como los Resultados de sus Operaciones y además:

- ❖ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ❖ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- ❖ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, informes de asesores legales y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- ❖ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- ❖ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- ❖ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- ❖ En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Original Firmado

Adolfo Castillo Bertrand  
Representante Legal  
CC. 19.248.509

Original Firmado

Martha Valbuena Rincón  
Contadora Pública  
T.P 78029-T